 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 100</b></p>	Página 1 de 19

**ACTA: 100**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**HORA: 11:00 A.M**

**FECHA: JUNIO 02 DE 2020**

**LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

#### **ORDEN DEL DÍA.**


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria día 01 de junio de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661


 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 100</b></p>	Página 2 de 19

interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>9</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>10</b>


 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 100</b></p>	Página 3 de 19

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se espera el tiempo reglamentario para hacer el segundo llamado a lista.

Transcurridos los 15 minutos reglamentarios El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa al secretario general hacer el segundo llamado a lista

El Secretario General hace el Segundo llamado a lista contestando

CONCEJAL	SEGUNDO LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>18</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>1</b>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 100</b>	Página 4 de 19

El Secretario General deja constancia que el Honorable Conejal **MARCOS OLARTE RAMIREZ** llego en el tercer punto.

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.


**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 100</b></p>	Página 5 de 19

MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>1</b>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General, no señor Presidente no hay actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 100</b></p>	Página 6 de 19

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


**QUINTO PUNTO:** Proposiciones y Varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: "Presidente, quiero presentar una proposición verbal para que se autorice al presidente de la junta directiva para que realice el cronograma de citaciones e invitaciones a los debates de control político que realizarán este período de sesiones ordinarias del concejo municipal de Floridablanca, ya después pedir la palabra para referirme a otros temas varios, pero la proposición pues creo que es demasiado clara qué es delegar al presidente de la mesa directiva para que realice el cronograma de invitaciones y citaciones para el control político del segundo período de sesiones ordinarias del concejo municipal de Floridablanca, muchas gracias señor Presidente y esperando que se someta a consideración esta proposición verbal".


 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 100</b>	Página 7 de 19

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "Con todo gusto compañero entonces vamos a someter a consideración la proposición de manera verbal presentado por el concejal Salvador Molina abrimos la discusión aviso que se va a cerrar y queda cerrada, señor Secretario por favor llamar a lista para su aprobación".

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>1</b>

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 100</b></p>	Página 8 de 19


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Gracias señor Secretario, una vez aprobada la proposición para la delegación de conformar este cronograma aceptó esta delegación como Presidente de la corporación continuamos en las intervenciones”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA** saluda a los presentes, expresa: “Señor Presidente, les comunico que en el intercambiador de Fátima ya reiniciaron con la obra, entonces invito a mis compañeros que todos estemos muy pendientes, porque cerraron el paso por él por la parte de abajo y obligatoriamente la gente que viene de Bucaramanga tiene que subir. Propongo utilizar el intercambiador para llegar al sector del Carmen, esperó que lo mismo suceda con las otras dos mega obras que son: el parque de la familia y el parque parapente. Adicional a lo anterior quiero solicitar que tenga en cuenta, citar a la Directora de Tránsito al debate de control político. Hay muchos temas que la comunidad nos ha preguntado a mí y a todos mis compañeros, con respecto al tema de los descuentos, solicitamos a la Administración para que nos informe de manera adecuada y correcta ¿cómo es que se va a manejar este tema de los descuentos a los morosos? También sobre los descuentos aprobados por el gobierno nacional en todo sentido con respecto a la administración y a los entes descentralizados, muchas gracia señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: “Con todo gusto, que buena noticia, es acogida y recibida para el bien de esta ciudad”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 100</b></p>	Página 9 de 19

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** saluda a los presentes, expresa: "señor Presidente, hago una solicitud muy especial a la Secretaría de Desarrollo Económico, para que nos faciliten la información sobre los protocolos de bioseguridad de cada uno de los sectores productivos que abrieron a partir del primero de junio, específicamente el tema de peluquerías, todos necesitamos conocer cuáles son los protocolos que están solicitando la Secretaría Desarrollo Económico, y la Secretaría de Salud, también nuevamente solicitamos el informe que le habíamos pedido en las sesiones virtuales de ¿cuántos sectores ya abrieron? y ¿a cuántas empresas ellos ya le han aprobado los protocolos de bioseguridad? Para así tener un estimado de ¿cuántas empresas ya reanudaron labores acá en Floridablanca? También recordarle que dentro del cronograma de citaciones a las empresas de la Electrificadora, el Acueducto y en su defecto también que este la Superintendencia de Servicios Públicos ya que se han presentado muchas quejas de las alzas indiscriminadas, con respecto a los servicios públicos, entonces para recordarle que sea tenida en cuenta mi solicitud, muchísimas gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: "retomando el tema del compañero Junior Sequeda, estoy sorprendido con la administración que sacan comunicado por redes sociales y la información que entregan no la han hecho efectiva, entonces en mi caso, coloque en el estado ya los descuentos que otorga el Decreto 678 y que ya adoptó mediante Decreto el municipio con los descuentos del 100% los intereses, el 20% de la deuda, en los respectivos plazos también el 100% de descuento + 10% y hasta 31 de mayo el 100% de los intereses, y cuando las personas vienen a pagar, se encuentran que no ha bajado a Tesorería, entonces por favor es un Decreto, por eso que publiquen cuando estén presentes y al servicio los funcionarios de tesorería, ya que la gente está perdiendo el diligenciamiento y la venida a la administración municipal. También tenga en cuenta el debate de la Dirección de Tránsito, para que por favor nos expliquen porque hay una serie de versiones en redes sociales, con el tema de la




	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 100</b>	Página 10 de 19

foto multas ¿Sí se terminaron?. Si la prórroga que se da por dos meses más de la suspensión del contrato va hasta Julio ¿sí allí reiniciarían o no? Solicitamos la información adecuada, para ser voceros diligentes y no basarnos en lo que encontramos por redes, sería conveniente el documento administrativo, en que llegaron la Dirección de Tránsito e infracciones electrónicas de Floridablanca para mirar en qué estado se encuentra ese contrato si fue suspendido bajo que cláusula, ¿bajo qué argumento?, ¿cuánto tiempo?, ¿cuantas veces puede ser prorrogado? Recalco nuevamente nosotros la junta directiva del Concejo de este municipio solicitamos información adecuada y correcta. Por eso, ojo señores concejales, a la ciudadanía hay que decirle la verdad! la Dirección de Tránsito es un ente con autonomía presupuestal, administrativa y financiera que cuenta con una junta directiva y fue la misma la que facultó al Alcalde de entonces para realizar este contrato, en el 2011 presentada el 28 diciembre no fueron los concejales de esa época tampoco, ni este concejo tampoco autorizado renovar ese contrato, organizando el tema como junta directiva, concejo municipal de Floridablanca solicitamos, la verdad y el control político de esta entidad territorial entendiendo las facultades y autorizaciones las entrega la junta directiva de la Dirección de Tránsito. solicitamos ese acto administrativo mediante en el cual se suspendió este contrato para conocer el contenido del articulado y las cláusulas del mismo y poderle nosotros dar una versión real a la comunidad que nos está bombardeando por redes sociales y culpando de cosas que en este concejo no han ocurrido pero si bajo la responsabilidad del control político pues por supuesto que estaba revisando el tema, por otra parte señor Presidente y compañeros veo que se están abriendo las actividades comerciales paulatinamente y los amigos están tratando de abrir sus negocios y ya le está cayendo la policía a solicitarle uso del suelo, estudio técnico sanitario, cámara de comercio, todos los documentos que antes tiene ley 232 de 95 y ahora lo exige la 1801 que el código de policía , entonces por favor señores de la policía sean un poquito benevolentes no han abierto todavía las discotecas o negocios para decir que son con ellos, pero están llegando a las tienditas le están llegando a una señora que vende peluches le llegaron allá en el CAI de Niza ya solicitando esta documentación la gente no ha venido a renovar su cámara de comercio, porque este año renovaban en Marzo 1, pues por supuesto que no vino a renovar porque tuvieron que cerrar algunos, estaban hasta ahora empezando año entonces miremos más bien cuánto

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 100</b></p>	Página 11 de 19

pagan grupo de a 4 de a 5 sin tapabocas en la calle exponiéndose y exponiendo ser agentes transmisores regulemos estos temas y dejemos que el comercio inicie su actividad normal y ya cuando tengan algún tiempo para ponerse al día con los documentos que no ha podido renovar porque no habían podido abrir entonces ahí si llega nuevamente a molestarles la vida, pero déjenlos que por lo menos se levante un poquito de esta pandemia yo por supuesto, le voy a visitar al Doctor Jaime Ordóñez que sé que es una persona consecuente que sé que es una persona benevolente que es una persona que entiende la situaciones que se ha puesto y que lo veo que ha estado a tono con el tema de esta pandemia, el Secretario del Interior le voy a solicitar personalmente lo hago través de las redes pero personalmente le voy a pedir el favor que coordine con la policía está actividades para que por favor permitan que nuestros comerciantes se levanten un poquito de esta pandemia ahora que hasta ahora están empezando abrir, pero empezando abrir y ya le llegue la policía a molestarlos, pue no es que estemos en contra de las actividades que la policía realice, sino que sean un poquito condescendiente y benevolentes en esto que está atacando este virus que está atacando prácticamente a nivel global y por último Presidente sorprendido, fui a la oficina de contratación a mirar una información y no me dejaron entrar no me dejaron ingresar le dije que era concejal que si estaba la jefe de la oficina de contratación y que no estaba le dije entonces permítame para hablar con el abogado, no señor no puede ingresar palabras textuales de la niña que estaba en la entrada de la puerta de la oficina de contratación iba con una señora Neiser que fue fiel testigo, no señor no puede ingresar no está autorizado a ingresar entonces que los concejales no tengamos autorización de Ingresar a una oficina, a una dependencia de esta Alcaldía nunca me había pasado en los 8 años largos que estoy aquí en la administración municipal, no a la oficina de la jefe contratación sino a la dependencia como tal, cuándo todo el mundo entra como pedro por su casa, pero extrañado y por favor para que el Secretario General me informé si es que hay prohibición para que los concejales ingresemos algunas dependencias de la Alcaldía y que me informen señores Secretaria, a cuales dependencias no podemos ingresar los concejales de Floridablanca en ese caso, pues contándole que hoy tipo 9:30 de la mañana me fue prohibido el ingreso a la oficina de contratación muchas gracias señor Presidente por concederme el uso la palabra”

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 100</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 19

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Presidente **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.


El Honorable Concejal y Presidente **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes, expresa: "Gracias Vicepresidente, no pues lamentable lo que nos comparte aquí el compañero Salvador Molina la verdad pues si extrañeza si obviamente recibir una negación para ingresar a una oficina de la Administración no logro entender qué pasaría, no Vicepresidente quiero pedir el favor es que tengo que retirarme hasta presidencia hacer cumplir una de las tareas administrativas de unos pagos realizar unas actividades netamente de la presidencia, entonces le ruego el favor que presida mientras tanto y si llega a ocurrir una eventualidad voy a estar en presidencia realizando unos pagos gracias solicitó permiso para retirarme".

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "Permiso concedido señor presidente".

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: "Vicepresidente, le solicite el uso de la palabra con el propósito de preguntarle al señor Secretario un tema que yo he venido realizando intervenciones en repetidas ocasiones y es referente al número de pruebas que tiene el municipio con el propósito de realizar esta muestras para el tema los test para el Covid 19 entonces primero si me permite que el Secretario me responda sobre el particular, porque es que me interesa conocer el tema tomando como referencia que hoy en día ya el tema de movilidad y de salida es diferente ha aumentado y hoy en día nos está rigiendo el pico par e impar, entonces, pues obviamente sí me interesa saber sobre el particular".

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al **Secretario General**.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 100</b></p>	Página 13 de 19

El **Secretario General**, expresa: “Gracias señor Vicepresidente, para informarle al honorable concejal José Fernando que a la fecha la información tal como la solicitud no nos ha llegado, igualmente el día pasado también se hizo una solicitud para que nos certificara la secretaría de salud sí a la fecha el municipio Floridablanca que podía declarar como no Covid esa de información tampoco nos ha llegado hasta la fecha”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**, expresa: “Gracias no sin duda alguna si es un tema que en lo personal me parece de importancia que sepamos a hoy cómo se encuentra el municipio en tema de número de personas, pero por sobre todo contagiadas pero por sobre todas las cosas saber con cuántas pruebas cuenta el municipio yo señalaba de mi intervención una de las intervenciones pasadas que una nota del diario Vanguardia Liberal señalaba que habían llegado 80.000 pruebas para ser distribuidas en el Área Metropolitana de Bucaramanga, me parece que el municipio debe contar con un buen número de pruebas con el propósito de realizar estas muestras a la comunidad a los distintos ciudadanos establecidos en nuestro municipio y si Secretario me parece importante que le volvamos a oficiar a la Secretaría de Salud como lo señalaba porque hoy en día si vemos en las calles, el número de personas ha aumentado muchas personas yo las veo deambulando sin tapabocas entonces sí me parece que es importante que es fundamental saber con cuántas pruebas cuenta el municipio para realizar estas muestras muchas gracias Vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 100</b>	Página 14 de 19

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa: “Señor Secretario, pues en días pasados yo había hecho un requerimiento que en la nueva citaciones de las ordinarias, dónde viene los controles políticos que vamos citar para que reitere nuevamente la citación a la Secretaría de Salud Departamental porque el consejo consultivo de mujeres hicieron alusión una de ellas sobre el de la Clínica Materno, necesitamos que ellos nos aclaren el tema que van a ser definitivamente con esta Clínica y aprovechar nuevamente aquellas personas que nos siguen por las diferentes plataformas recordarles que la única dependencia o el único correo autorizado para tramitar los respectivos permisos para reactivar las labores y los protocolos de bioseguridad son [turismoydesarrolloeconomico@floridablanca.gov.co](mailto:turismoydesarrolloeconomico@floridablanca.gov.co) porque como lo anuncie anoche ya hay algunos avivatos que están cobrando por este tema de gestionar sus permisos y que a los habitantes de Floridablanca les quede claro que esto no tiene ningún costo y solamente la dependencia. y el correo que acabe de anunciar es el único autorizado muchas gracias señor Vicepresidente por haberme asignando el uso de la palabra, pues tenía otras cositas con el tema de Tránsito y Transporte, pero dejaremos para ver cuándo va a quedar la citación y ahí enviaremos el cuestionario antes de que ellos lleguen para que vengan preparados para esos respectivos debates muy amable”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Por supuesto es un tema de suma importancia, los protocolos de bioseguridad para los establecimientos de comercio del municipio”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa: “Yo empiezo mi intervención señor Secretario, muy respetuosamente insistiendo nuevamente en toda la información de lo que concierne a medio ambiente en el municipio de Floridablanca, irrespetuosamente pues a usted señor primer Vicepresidente como ya fue delegado en representación del Presidente y la junta directiva estos debates de control político

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 100</b></p>	Página 15 de 19

si considero y creo necesario que los primeros que se deben citar entre las primeras citas debe ser la CDMB y la empresa pública Alcantarillado de Santander y Gestión de Medio Ambiente y Mitigación de Riesgo y porque digo que deben ser los primeros porque volvemos a ver en Floridablanca, que ya se reactivó en el mes pasado la construcción en el municipio de Floridablanca y bien lo he dicho que por ahí de casualidad si se ha visto a la empresa pública Alcantarillado de Santander haciendo unos arreglos en las diferentes quebradas del municipio como el caso de Zapamanga en lo que es el tema de la parte de agua residuales que caen sobre esta fuente hídrica, pero realmente sigue mi preocupación porque la CDMB no me contesta claramente cuáles son las inversiones que se van a realizar en este año en el municipio de Floridablanca y claramente concretamente en el tema que es mitigación, muros de contención y canalización de las quebradas y fuentes hídricas del municipio, bajo esas expectativas y que no me llega la información porque yo he sido claro y reiterativo de que yo no estoy pidiendo la información de los trece municipios donde tiene radio de acción la corporación de la meseta de Bucaramanga si no la estoy pidiendo sobre la segunda ciudad de Santander Floridablanca, entonces si considero que es importante este debate de control acá donde esté CDMB, donde esté en EMPAS, donde esté la oficina de gestión de riesgo y medio ambiente para que también nos informen, porque es otro tema que he venido esperando la respuesta de cuánto va a ser la inversión y si ya iniciaron las inversiones de las obras de mitigación sobre Río frío que había un concepto claro de la CDMB donde manifestaba que todo esto era área de protección desde hace muchos años atrás y una vez leí ese informe que hacia la CDMB del 2005 y posteriormente del 2012 entonces bajo esas medidas y vuelvo y lo reitero son 14.000 millones que gira el municipio en sobretasa ambiental, en el tema de alcantarillado todos los contribuyentes Florideños pagamos un valor por alcantarillado en nuestros recibos del agua, entonces bajo estas expectativas yo considero que sí es importante que nos diga claramente la CDMB y el EMPAS cuáles son las inversiones que van a hacer en el municipio de Floridablanca y en un tema que nos ha afectado notablemente bien lo decían algunos concejales como José Fernando, José Nicanor y Milady sobre el tema de arborización en el municipio de Floridablanca sobre el tema ambiental y realmente dentro de nuestro Plan de Desarrollo quedaron muchas metas, pero nosotros le debemos exigir a las autoridades

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 100</b>	Página 16 de 19

ambientales y a la entidad que maneja el alcantarillado que hagan inversión también en el municipio de Floridablanca y que velen por los recursos la CDMB los pronunciamientos que ha hecho en los temas de la conectante C1 y C2 no han sido claros en la protección del Cerro de la Judía, entonces bajo todas esas constantes e inquietudes que tiene la comunidad Florideña sobre el tema del Cerro de la Judía de Frío, de las cuencas hídricas y en todo estos temas yo sí considero señor Secretario y si no han llegado las respuestas volver a mandar con Derecho de Petición y con copia a la Personería Municipal para que haga el seguimiento de todas estas solicitudes que hemos venido haciendo desde cuando estábamos en las sesiones ordinarias y que nos preocupa porque bien lo dije en otra intervención ya ingresamos al quinto mes del año, al sexto mes del año muy bien honorable concejal Helio por estar pendiente, al sexto mes del año y realmente es preocupante porque vuelvo y lo digo y lo manifiesto no se ha empezado a ver las inversiones y estamos en una cuarentena, estábamos en una pandemia y era la mejor manera de empezar a hacer muros de contención, obras de mitigación porque vamos a estar en unos meses de lluvia donde cuando llueve en Floridablanca en la parte alta de nuestras veredas dónde está el río frío, nos da miedo a los Florideños cuando llueve, entonces realmente es preocupante que la CDMB no invierta en Floridablanca que EMPAS no inviertan Floridablanca entonces yo reitero nuevamente mi solicitud de que me diga cuáles son las inversiones que van a hacer en el año 2020 en el municipio de Floridablanca, de igual manera señor Secretario le solicité respetuosamente yo le solicité a la Policía Nacional vuelvo a solicitarlo y a la secretaría del Interior aunque la Secretaría del Interior, pues siempre oficio a la Policía Nacional sobre estos temas pero está ocurriendo la inseguridad en la comuna 7 de Floridablanca yo hable sobre los temas de la carrera 12 entre calles cuarta y calles 26 y 27 de los barrios Nuevo Villabel, Villabel, Rosales, Ciudad Valencia, Remanso ya que este sector es un sector comercial se reactivó la economía y de verdad se están presentando robos y atracos sobre estos sectores y sobre las carreras 14 y carreras 13 de estos barrios y de estos sectores yo sí quisiera solicitarle al Comando de Estación Policía Floridablanca, cuál es el plan de acción que ha hecho sobre estos barrios y estos sectores para atacar la delincuencia, porque sí es cierto que los vemos por la avenida principal parando vehículos, parando motos pero ahorita el problema es que se está empezando a incrementar cada día más el robo, el atraco, el raponeo


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 100</b>	Página 17 de 19

sobre estos sectores y realmente pues quiero conocer que ha hecho la Policía Nacional en su plan de acción por este tema de la delincuencia en este sector de la comuna 7 del municipio de Floridablanca, muchas gracias señor primer Vicepresidente por haberme dado el uso de la palabra muy amable”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: “Con todo gusto compañero claro que sí por favor señor Secretario tomar atenta nota al respecto de las solicitudes que ha presentado el honorable concejal Néstor Bohórquez, vamos a tener en cuenta que en los primeros debates se tenga como citatorio para la CDMB, las empresas de alcantarillado y mitigación de riesgo como usted lo ha sugerido honorable concejal”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa: “Pues señor Vicepresidente y señor Secretario, realmente pues uno es revisar con la Secretaria de Educación perdón de Salud preguntar, cuántas camas UCI hay en el municipio disponibles a hoy, cuántas en total, cuántas están ocupadas y que disponibilidad tenemos, recordemos que ya se abrió y de hoy por lo menos el municipio parece un día normal y lo más preocupante de todo es que el incremento de la curva del Covid continua, recordarle al municipio que el Covid no se fue, que el Covid continúa y que la cura tampoco está, entonces es importante saber nosotros desde el municipio, como estamos preparados aparte de cuántas pruebas tenemos, es importante saber cuántas camas UCI hay en total, cuántas están ocupadas, cuántas están disponibles y en qué lugares especialmente para los Florideños o sea, en qué clínicas, en que hospitales y otro dato dentro de las camas UCI importante saber cuántas había antes de la pandemia y cuántas se implementaron durante todo este proceso, sea por inversión municipal o departamental, lo otro es importante saber qué va a pasar con los vendedores informales ellos están preguntando si pueden salir en su día de par o impar, si ya pueden hacer uso del parque municipal o de la zona, porque no solamente son los vendedores informales que venden a través o en el punto de venta del parque principal, sino en todas las zonas de nuestro municipio, entonces


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No. 100</b>	Página 18 de 19

a ver si ellos ya puede salir a hacer sus ventas y qué cuál va a ser su protocolo de bioseguridad para que ellos puedan otra vez poder salir a vender porque recordemos que ellos viven de sus ventas del día a día, adicionalmente a eso, pues yo sé que el documento de Plan de Desarrollo pues lo acabamos de aprobar, pero si es importante señor secretario solicitar el nuevo documento cómo quedó con las 417 metas que quedaron ya establecidas que por favor, me los pasen tanto electrónico, como físico el nuevo documento como quedo y para terminar mi intervención por hoy; son dos cosas uno que dentro de las oficinas que se van a citar para los debates de control, importante la oficina de Educación seguimos teniendo muchos problemas en el manejo de la educación virtual y sabemos que los jóvenes los niños y niñas de Floridablanca creo que van a ser los últimos que van a poder tener su vida normal, entonces sí es muy importante tener que dentro de nuestras debate de control, uno de los primeros sea la Secretaría de educación y obviamente, pues que nos traigan claramente el manejo de cada uno de los colegios cómo se está haciendo y vuelvo a insistir, cuál es el manejo puntual de los educandos o de los estudiantes del grado 11 para asegurarles a ellos terminar un buen bachillerato y poder tener un buen título de bachiller en el año 2020 y ya para terminar es hacer la campaña y el manejo del contenedor de basuras que está en el parque principal, tristemente Floridablanca en pandemia y todo ese manejo, ya nos robaron las dos tapas del contenedor, no sé ahí que se va hacer no sé qué manejo de control adicional, que manejo se va a ser de limpieza a ese contenedor porque si uno pasa por el parque ahorita acabo de pasar y huele muy feo ese contenedor adicionalmente estamos en temas de epidemias y es importante hacer ese control y lo otro es darle la educación, el manejo y los castigos si hay que hacerlo a la comunidad que no sepa manejar este contenedor de basuras, que se encuentra en nuestro parque principal muchísimas gracias señor Vicepresidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General continuemos con el orden del día.

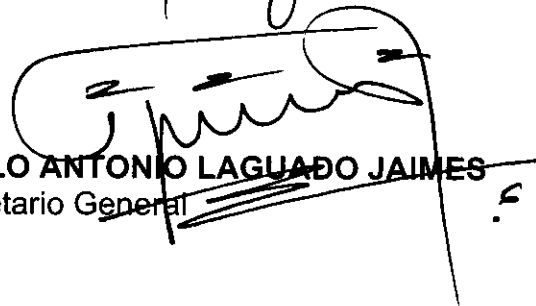
El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No. 100</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 19

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:55 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 03 de junio del 2020 a las 9:00 A.M.

  
**ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**  
 Presidente

  
**PABLO ANTONIO LAGUARDO JAIMES**  
 Secretario General

Elaboró: Lady Paola Porras Jaimes  
Reviso: Saily Villarreal